



**JUZGADO CUARENTA Y CINCO CIVIL DEL CIRCUITO**  
[j45cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j45cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Bogotá D.C., 20 de octubre 2023

Proceso No. 2021-00480

1. Se tiene en cuenta la sustitución de poder allegada por el apoderado judicial del extremo demandado en favor de Mary Belen Coronado De Gutierrez.
2. De conformidad con la solicitud elevada [[21SolicitudReprogramarAudiencia.pdf](#)] y atendiendo lo dispuesto en el artículo 372, numeral 3, se reprograma la audiencia decretada en este asunto para el día 12 de abril de 2024 a las 10:00 a.m.

NOTIFÍQUESE,

  
**GLORIA CECILIA RAMOS MURCIA**  
Jueza

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

La providencia anterior es notificada por anotación en estado No. 76 del 23 de octubre de 2023.

  
Rosa Liliana Torres Botero  
Secretaria